



ASOCIACIÓN DE
ESCRIBANOS DEL URUGUAY

CONCURSO

LA CAPACIDAD JURÍDICA ANTE EL CAMBIO DE PARADIGMA

Con especial referencia a la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad aprobada en Nueva York el 23 de diciembre de 2006 y su Protocolo Facultativo ratificados por Uruguay por leyes Nos. 18.418 y 18.766

BASES

1. **Participantes:** El concurso es totalmente abierto. Pueden participar estudiantes y profesionales de Derecho, profesionales médicos y asociados, funcionarios de organismos internacionales y nacionales.
2. **Abordaje del tema:** Se hará especial hincapié en la evaluación que el participante haga del tema y, particularmente, en las medidas que sugiera para que nuestro país esté en consonancia con la Convención mencionada. El requisito de proponer los cambios indispensables en nuestro ordenamiento jurídico será una condición *sine qua non*.
3. **Presentación de trabajos:** Los trabajos deberán presentarse en Atención al Socio de la AEU, en dos sobres manila cerrados y rotulados externamente con un seudónimo. Uno debe contener dos copias impresas del trabajo y el otro los datos del participante (nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico) y la nota de cesión de derechos firmada. Atención al Socio expedirá una constancia de recepción.
4. **Plazo:** El plazo para la presentación de los trabajos vencerá indefectiblemente el 31 de marzo de 2021.
5. **Formato:** Los trabajos deberán ser presentados en letra Calibri 12, en tamaño de hoja A4. No existe límite en la extensión.
6. **Tribunal Evaluador:** Estará integrado por tres miembros: uno designado por el Consejo Editor, otro por el Instituto de Investigación y Técnica Notarial, y otro por la Comisión Directiva Nacional.
7. **Calificación:** El Tribunal Evaluador designará los trabajos premiados antes del 30 de mayo de 2021.
8. **Premios:** *Primero:* Publicación del trabajo, un juego de libros de la Editorial AEU y un año sin costo de cursos y talleres de la AEU del ciclo de actividades 2021; *Segundo:* Publicación del trabajo, un juego de libros de la Editorial AEU y dos cursos a elección del ciclo de actividades 2021; *Tercero:* Publicación del trabajo y un juego de libros de la Editorial AEU. Todos los trabajos, premiados o no, serán publicados en la forma que establezca la AEU.
9. **Cesión de derechos:** La participación en el concurso implica la cesión a favor de la AEU de todos los derechos patrimoniales de autor respecto de los trabajos presentados, sin derecho a reclamo de honorarios u otra retribución. La cesión incluye, a modo de ejemplo, la publicación del trabajo en los medios que la AEU considere, ya sea en formato papel o digital, tanto al cierre del concurso como en el futuro, sin límite de ediciones, autorizando los cambios inherentes a la corrección editorial.
10. **Temario:** Se ofrece un temario orientador, el que podrá ser analizado total o parcialmente, pero siempre con la necesidad señalada en el punto 2.
11. **Bibliografía sugerida:** Los interesados podrán consultar la bibliografía sugerida, lo cual no quiere decir que sea de obligatoria consulta.
12. **Documentos:** El temario, la bibliografía sugerida y la nota de cesión de derechos podrán descargarse en el [sitio web de la AEU](#).